

SOBRE PERIFRASIS VERBALES

Manuel Iglesias Bango

1.- En la descripción de las lenguas, surgen con alguna frecuencia cierto tipo de temas que se resisten a ser aprehendidos, y que por ello suelen resultar especialmente controvertidos. Esa resistencia puede deberse a factores de diversa índole. En unos casos el propio carácter del asunto es el principal responsable, pero en otros la tradición gramatical ejerce de una manera u otra un efecto 'desestabilizador' innegable, sin que falten situaciones en las que se entremezclan ambos hechos.

Cualquiera que conozca medianamente la gramática del español sabe que nuestra lengua no se sustrae a esa afirmación general anterior. El *artículo*, la *voz*, o las *perífrasis verbales* son tres ejemplos suficientemente claros al respecto. En todos ellos, además, la existencia de un buen caudal bibliográfico ilustra las dificultades y el interés que suscitan.

El análisis de algunos de estos aspectos especialmente problemáticos presenta repercusiones tan importantes que se hace necesario intentar llegar a una mayor clarificación. Por ejemplo, el tercero de los casos que se apuntaron con antelación se encuentra implicado, al menos, en otros dos: (i) en la clasificación de los verbos y concretamente en la existencia de una clase específica que suele recibir el nombre de *verbos auxiliares*, y (ii) en la defensa de ciertos tipos de *voces*, en especial la llamada *pasiva*.

1.1.- Si se efectúa un repaso por la historia de nuestras ideas lingüísticas, se observa que la definición que se hace de las *perífrasis verbales* (sobre todo desde que este tipo de terminología se impone) se ve condicionada por dos criterios que se complementan: el formal y el semántico (§ 3.1. y § 3.1.1.).

Se trataría de combinaciones de *verbos* (variables en cuanto tales) y *derivados* que poseen la peculiaridad de indicar valores y sentidos que la 'conjugación verbal propia' no es capaz de conseguir. Este dato, no declarado siempre, se hace palpable en ocasiones, como ocurre en M.J. Sánchez Márquez (1982:387):

Las perífrasis son "rodeos" para completar la conjugación defectiva, o deficiente, de las lenguas romances y vienen en ayuda del que pretende expresar con sutileza y propiedad la cada día mayor complejidad de la comunicación

Ante esta propiedad semántica, la Gramática Tradicional se inclina por considerar al *verbo* finito como el máximo responsable de los diferentes matices que se pueden encontrar en las *perífrasis*, dado que ante un mismo *derivado* la existencia de *verbos* distintos provoca la aparición de significados no coincidentes, tal como se observa si se comparan *tengo que comer* y *voy a comer*, o *acaba de comer* y *puede comer*, etc.

En parte por ello, se acuña la idea de que el *verbo* involucrado en este tipo de combinaciones ha perdido parcial o totalmente su sentido originario para modificar el del *derivado*. Generalizando, a este proceso de cambio semántico habido en el *verbo*, en el cual caben fases intermedias (como queda demostrado por la utilización de los calificativos "parcial o totalmente") o incluso casos extremos en que no se ha producido modificación aparente alguna, se le denomina *gramaticalización*, y al tipo de *verbo* que se ve afectado *auxiliar*.

Así pues, en la mayor parte de trabajos de Gramática Tradicional las propiedades significativas del *verbo* son decisivas para que se apueste por la existencia de una *perífrasis*. Parece, por tanto, evidente que el estudio de las segundas se ve condicionado por las características del *verbo* que las integra, de manera que la combinación de un sintagma verbal con un *derivado* tiene más visos de prosperar como *perífrasis* si se descubre que el primero posee otros valores sincrónicos o diacrónicos, es decir, si se ha gramaticalizado.

1.2.- Si la relación mutua entre *perífrasis* y *verbo auxiliar* es evidente, la que existe entre el primero de estos conceptos y el de *voz* no es menos transparente. Aún más, hasta se podría afirmar que el descubrimiento de cierto tipo de combinaciones perifrásticas es la argumentación más poderosa sobre la que descansa la justificación de alguna de las voces más clásicas, o incluso de otras que no suelen encontrar el amparo de las gramáticas.

1.2.1.- Es sabido que toda la problemática que ha suscitado (y aún suscita) este supuesto morfema verbal en español se centra en uno de sus representantes: la *pasiva*. Normalmente, quienes la reconocen asumen la *voz* en nuestra lengua, y quienes la niegan hacen lo propio con la categoría a la que pertenece. De este modo, la solución a la disputa acerca de la *voz* o *diátesis* remite a lo que se

adopte para la *pasiva*, en tanto que la *activa* se mueve al 'ritmo' que le marca la anterior y la *media* sólo encuentra eco muy recientemente, si bien es verdad que, en ocasiones, con un mayor protagonismo del que es esperado (E. Benveniste, 1966:168-175, y, entre nosotros, C. García Gual, 1970 y J. Pena, 1982).

Como ya he intentado demostrar en otro lugar (M. Iglesias, 1988b), y pese a lo que suele pensarse o a lo que puede leerse recientemente (F. Sepúlveda, 1988:21-22), la *pasiva* surge como problema en nuestro siglo, si exceptuamos algunos atisbos interesantes en Bello y en las gramáticas académicas de finales del XIX. Hasta entonces los gramáticos suelen reflejar la pérdida de la flexión diatética en el paso del latín al español, limitándose a señalar los "rodeos" o "circunloquios" por los que ésta la había suplido, y comparándolos con otros similares (como los que dieron lugar al futuro y a las formas compuestas), pero sin que exista una conciencia real sobre el tema.

En el momento en que el interés por la *pasiva* reaparece en nuestros textos gramaticales (finales del XIX y primeros años del XX), lo más normal es que el planteamiento que se siga tenga sus bases en lo siguiente:

1) La preeminencia del significado sobre el significante es general, salvo algún caso aislado, como el de J.R. Palmí que recoge M^a L. Calero (1986:243-244). De esta forma la caracterización que recibirá la *diátesis* será fundamentalmente semántica, sustentada en la relación existente entre *sujeto* y *verbo*:

La voz es el accidente que denota si la significación del verbo es producida o recibida por la persona gramatical a quien aquél se refiere (RAE, 1917:40)

2) Se persigue la adecuación al modelo de las lenguas clásicas. Los contenidos y el número de voces con que se trabaja son los mismos que aquéllas manifestaban a través de la flexión verbal. Dicho de otro modo, lo que la mayoría de los gramáticos va a realizar es acomodar el sistema de su lengua al que se defendía para el griego y, sobre todo, para el latín, sin reparar en que las situaciones podían no ser paralelas.

3) Las explicaciones y descripciones de la categoría se efectúan en relación a otras nociones, como las de *reflexividad*, *reciprocidad*, o *transitividad* (A. Narbona, 1984).

4) El carácter eminentemente semántico de estas primeras indagaciones sobre la voz propiciará que, sin más consideraciones, se reflejen los procedimientos expresivos

de los que se sirve el español para transmitir los mismos contenidos (*activos, medios, y pasivos*) que aparecían conformados en las dos lenguas ya aludidas. De este modo, la atención se va a centrar sobre los que atañen a los últimos (ya que la *activa* es indiscutible), por lo que afirmar la existencia de la *diátesis* presupone afirmar lo propio de *pasiva y media*.

De las cuatro posibilidades que enuncia J. Holt (1943) a propósito de la manifestación del *aspecto* (igualmente aplicables aquí), nuestra tradición más cercana tan sólo ha tenido en cuenta dos: la *diátesis flexiva* y la *diátesis sintagmática* (no hay prácticamente mención a las posibles *diátesis derivativa* y *diátesis radical*).

El primero de esos procedimientos (los contenidos diatéticos se transmiten mediante 'morfemas declinables') sólo encuentra eco en unos pocos textos gramaticales que incluyen a la *voz* entre los *accidentes verbales* (RAE de 1917 y 1931, y A. Alonso y P. Henríquez Ureña, 1969, por ejemplo). El segundo (en el que se ven involucradas construcciones distintas), al contrario, es el que más éxito acapara: a la *diátesis sintagmática pasiva* le corresponden la combinación *ser o estar + participio* y la llamada *pasiva refleja*, y a la *diátesis sintagmática media* las denominadas *construcciones pronominales*.

Lo enunciado hasta aquí permite afirmar que el tratamiento de la *voz* sufre un giro notable en nuestros textos gramaticales. Se asume que la *diátesis* deja de ser un problema morfológico para convertirse en un problema sintáctico, planteado en términos muy similares a como se hacía, por poner un caso, en latín: si *amor* era la forma pasiva opuesta a la activa *amo*, y si sus contenidos los recogía *soy amado*, éste será un giro o construcción opuesto al correspondiente activo. Gráficamente:

<i>amo</i>	<i>amor</i>
<i>amo</i>	<i>soy amado.</i>

Dejando a un lado este tipo de consideraciones, lo cierto es que hoy el foco de atención que se utiliza para negar o para confirmar tal categoría se centra en la combinación *ser + participio*. Si ésta es concebida como un conjunto indisociable, se reconoce un tipo de estructura específica y se asume la existencia de *diátesis*, pero, si se defiende la independencia sintáctica de sus componentes, no se la tiene en cuenta como construcción (específica) y se la incluye en otro tipo de estructuras (las *atributivas*).

Aquí es donde se encuentran implicados mutuamente el tema de las *perífrasis verbales* y el de la voz: el sostenimiento de la segunda presupone el análisis de una determinada secuencia como *perífrasis* (= como una unidad funcional). Sin entrar en más detalles, parece que la pregunta ¿existe *diátesis pasiva* en español? y, por extensión (dado el peso específico que se le suele atribuir a ésta), ¿existe la categoría de voz en nuestra lengua? remite, en realidad, a otra previa ¿se pueden defender *perífrasis pasivas* en la misma?

1.2.2.- Normalmente la influencia ya mencionada de las observaciones sobre las lenguas clásicas ha impedido que se reconozcan o siquiera se mencionen otras posibles variedades que no sean las tres aludidas.

De no haber sido así, probablemente en nuestras gramáticas hubiesen tenido cabida un mayor número de voces, puesto que, como indica R. Cano (1981:276),

si entendemos voz como relación semántica entre el sujeto y el proceso, es evidente que serían 'voces' todas las posibles interpretaciones de la relación Sujeto-Verbo

En esta línea, si comparamos

- (1) *La casa es construida por Gustavo*
- (2) *Gustavo hizo construir la casa*

se puede observar (i) que la relación entre sujetos y verbos es de diferente tipo en un caso y otro (de 'sujeto pasivo' en el primero se pasa a 'sujeto causativo' en el segundo), y (ii) que ambas características semánticas se reflejan en un tipo de combinación muy similar formada por un verbo variable formalmente y un derivado verbal.

En consecuencia, de igual manera que se plantea la existencia de una voz *pasiva*, fundamentada sobre un tipo de relación sintáctico-semántica entre sujeto y predicado (verbo) y apoyada en la unidad formal y funcional que constituían *ser + participio*, se puede obrar de modo idéntico con los ejemplos en que interviene *hacer + infinitivo*, que podrían representar a una hipotética voz o *diátesis causativa*.

Esta forma de ver las cosas encontraría apoyo en otro dato: aunque la última se encuentra incluida en algunos gramáticos como variante de la *activa* (R. Seco, 1978, o J.A. Pérez Rioja, 1971), no faltan quienes hablan del carácter *auxiliar* de *hacer* en esos contextos (M. Criado de Val, 1973:129 y ss., y M. Moliner, 1980: s. v. *hacer*), o de la situación claramente *perifrástica* de la combinación

implicada (RAE, 1984:s. v. *hacer*, o S. Hamplová, 1970:69-87):

Bajo la epígrafe de las perífrasis verbales incluimos también las construcciones llamadas factitivas o causativas. El impulso para la realización de la acción que expresan parte del sujeto, pero el que la ejerce es el complemento de la construcción (que puede ser expresado o no). En otras palabras, se trata de una forma verbal cuyo sujeto hace llevar a cabo la acción en vez de realizarla el mismo (S. Hamplová, 1970:69)

Pero la opción que se acaba de presentar plantea un tipo de repercusiones similares a las que se indicaban en el punto precedente. Es decir, la reivindicación de una supuesta voz *causativa* se vería favorecida o implicaría, como paso previo, el tratamiento de *hacer + infinitivo* como una unidad funcional.

2.- Así pues, la importancia y las consecuencias que arrastra un tema como el de las *perífrasis verbales* es motivo suficiente para que sea bienvenido un trabajo más sobre este asunto. Nos referimos a L. Gómez (1988), obra que se integra en la colección "Español para extranjeros", coordinada por J.A. Porto Dapena para la Editorial Arco Libros, y que, al igual que sucede con casos anteriores (J.A. Porto Dapena, 1987, o M. Porroche, 1988) son 'algo más' que libros para extranjeros. La bienvenida a este nuevo trabajo sobre las *frases verbales* (término que utilizaré como variante del de *perífrasis*, y que desde Bello algunos gramáticos prefieren para referirse a esta cuestión --R. Seco, 1978, o, más recientes, A.Mª Barrenechea y M.V. Manacorda, 1979, y M. Launay, 1980--) se hace todavía más esperanzadora cuando del buen hacer del autor ya se tenía constancia desde L. Gómez (1985), en el que, por lo demás, ya se apuntaban algunos datos respecto al tema.

Si se excluye la segunda parte, dedicada a ejercicios prácticos, y la bibliografía, donde sólo se incluye lo indispensable, el resto de la obra presenta un esquema muy clásico: dos apartados, uno sintáctico y otro semántico, por cada clase de derivado verbal que puede entrar en las *perífrasis verbales*, y un capítulo inicial en que se dan sus características generales.

El objetivo que se pretende es (i) la búsqueda de una "configuración sintáctica del hecho perifrástico" (p. 5), y (ii) "la descripción de los valores que suelen expresar las *perífrasis verbales* en castellano" (*ibid.*).

2.1.- Desde el punto de vista sintáctico, que es el que me interesa resaltar en estas páginas, lo más destacable, a la hora de determinar la existencia de una *frase verbal*, es la utilización de los siguientes procedimientos formales, en los que se verían implicados *auxiliar* y *derivado* y que mostrarían algo acerca del comportamiento de los mismos:

1.- Los verbos *auxiliares* no seleccionan sujetos y complementos; el *derivado* es el encargado de hacerlo (pp. 9-12).

2.- Existe identidad de *sujetos* entre *auxiliar* y *derivado* (p. 11, nota 2).

3.- Hay imposibilidad de conmutación del *derivado* por una 'subordinada' o por un referente pronominal (pp. 15-17).

4.- La transformación interrogativa no afecta al *derivado* (pp. 17-18).

A estos habría que añadir uno, no formal, que explicaría gran parte de los anteriores:

5.- Aunque con reparos, "hay que reconocer que en la mayoría de los casos perifrásticos el verbo está gramaticalizado o totalmente (...) o parcialmente" (p. 14).

De todo ello se deduce (i) que "una perífrasis verbal está formada por, al menos, dos verbos morfológicos que constituyen *sintácticamente un solo núcleo verbal*" (p. 18), y (ii) que "*verbo auxiliar* es aquel que forma parte de un sintagma verbal sin *constituir su núcleo* y que sirve para expresar *tiempos, aspectos, voces y modalidades* del otro verbo que deberá aparecer en una forma *no personal*" (p. 19).

La complejidad del tema queda patente cuando, a pesar de cuantos criterios se han mencionado, surgen determinadas situaciones poco claras, dudosas, o fronterizas ante las que alguno(s) de los procedimientos expuestos no dan resultado satisfactorio. Estos casos, en los que se incluyen, entre otros, *querer, pensar, saber, hacer, osar* o *dejar + infinitivo* y *quedarse, empezar, acabar* o *salir + gerundio*, forman un grupo intermedio que recibe el nombre de *semiperífrasis*.

2.2.- Desde el punto de vista del contenido, L. Gómez mantiene la idea tradicional, ya expuesta, según la cual en las *frases verbales* juega un papel decisivo el auxi-

liar, puesto que "modifica la idea verbal expresada por el verbo principal" (p. 19). Estas modificaciones pueden ser de cuatro tipos diferentes: *temporales* (*ir a, haber de o estar a + infinitivo*), *modales* (*poder, deber, tener que + infinitivo, venir + gerundio, etc.*), *estilísticas* (*romper + infinitivo, ir a + gerundio, etc.*) y *aspectuales* (*acabar, dejar de, echarse a + infinitivo*, y casi todas las formadas con *gerundio y participio*).

De estos cuatro valores básicos, que se estudian detenidamente en cada caso y que pueden darse conjuntamente en la misma combinación perifrástica, el último es el que se considera dominante en el español. En esto, L. Gómez sigue las opiniones de J. Roca Pons (1980:225-231) y de autores más próximos que, negando la categoría de *aspecto* en detrimento de la *temporalidad*, la consideran como una de las claves que explica el funcionamiento y el engarce de las *perífrasis* dentro del sistema verbal español (G. Rojo, 1973 y 1988).

La descripción semántica de cada una de estas *frases verbales* se hace con bastante cuidado y meticulosidad. Aquí es evidente que, en primer lugar, la falta de coincidencia entre la mayor parte de gramáticos y, en segundo, la existencia de matices diferenciados según el contexto en el que aparecen le llevan a catalogarlas con la mayor amplitud posible, renunciando a enunciar un valor general para cada una de ellas. Un ejemplo que puede ilustrar lo dicho es la combinación *ir a + infinitivo*: en J. Alcina y J.M. Blecua (1975) no aparece explícito el contenido que posee, aunque sí mencionan el carácter "progresivo" de *ir + gerundio* (probablemente asumible en los casos de *infinitivo*); en C. Hernández (1979) y S. Gili Gaya (1981) se le considera ante todo "incoativo"; en cambio, en L. Gómez (1988) se le reconocen valores *incoativos, conativos, exclamativo-expresivos, descriptivos, de temporalidad futura inmediata* (tanto física como psicológica), y de *modalidad intencional*. Esta forma de proceder, que se extiende incluso a aquellas *perífrasis* que reciben un tratamiento más uniforme (como las *terminativas* o *incoativas* de *infinitivo*), y que provoca una mayor especificación aun en esos casos, hace poco útil la discusión, puesto que, de haberla, se reduciría a aspectos tan concretos que no afectaría a las líneas generales del libro.

3.- Pero si, como se acaba de decir, los datos semánticos no conducen a discrepancias de peso, los sintácticos, a mi modo de ver más decisivos, plantean alguna dificultad. Concretamente, en las observaciones que siguen se ven inmersos tres aspectos diferentes: la utilidad de los criterios empleados en la diferenciación de una *perífrasis*, la existencia de casos intermedios para los que se

designa una terminología específica (*semiperífrasis*), y el tratamiento de la *auxiliaridad*.

3.1.- El término *perífrasis verbal* (o su equivalente de *frase verbal*) es relativamente reciente en nuestra tradición gramatical. A pesar de ello, se puede indicar un concepto que se le aproxima bastante: lo que Nebrija y los primeros textos dedicados al estudio del español mencionan como un grupo especial de segmentos verbales surgidos en nuestra lengua para compensar ciertas pérdidas sufridas en el tránsito desde el latín, los *rodeos* o *circunloquios*.

Como ya he señalado en otra ocasión (M. Iglesias 1988a:§ 2), su origen tiene una doble motivación, que podríamos llamar *formal* e *histórica*: se creaba un apartado específico, fuera o dentro del verbo, (a) porque estos 'nuevos tiempos' eran el resultado de la cooperación de dos 'formas simples' (de ahí que reciban el nombre de *tiempos compuestos* o *formas impropias*), y (b) porque suplían o sustituían los contenidos de formas de la conjugación latina que habían desaparecido a causa del estado degenerativo en el que esta lengua había caído.

Aunque la terminología puede estar presente (Nebrija, 1492 (1980):187-188) o ausente (RAE, 1771 (1984)) en las gramáticas para referirse a ellos, lo que casi nunca falta es la alusión directa o indirecta a los dos aspectos anteriores, o sea, a su carácter de 'composición' y a su valor conjunto equivalente al de un 'tiempo simple' del latín. Hasta tal punto esto es así que, cuando alguna de las 'formas impropias' que se incluían ya no fueron sentidas como auténticas 'composiciones', quedaban fuera de ese apartado (caso de *amar-é*, *amar-ía*) (M. Iglesias, 1988a:§ 3).

3.1.1.- La situación de estos *rodeos* o *circunloquios* será prácticamente la misma hasta nuestro siglo, con la salvedad de que va a ir aumentando la lista de los mismos. A los tres iniciales (*haber + participio*, *ser + participio*, e *infinitivo + é, ía*), se les añadirán, por ejemplo, *tener que*, *deber de + infinitivo*, *tener*, *dejar*, *estar*, *quedar* y *llegar + participio*. Todas estas nuevas incorporaciones, y otras sucesivas, lo harán por criterios en parte comunes y en parte distintos a los ya enunciados: empezarán a incluirse no sólo aquellas combinaciones de dos o más 'palabras' que conjuntamente suplían los valores de una latina, sino también las que, siendo compuestas, indicaban valores y sentidos que la *conjugación verbal propia* (formas simples) era incapaz de expresar por sí sola. Así es como el criterio *histórico* es sustituido por el *semántico*, y como, de paso, se llega a la teoría que predominará durante gran parte de nuestro siglo en los textos gramaticales, en la que conceptos como *gramática-*

lización o *auxiliaridad* cobran la importancia que hoy se les reconoce.

No obstante, las limitaciones y dificultades que comporta este nuevo criterio, observables en la aparición del término *semiauxiliar* o en las diferencias de clasificación de algunas combinaciones (v.g. las que llevaban incluidas verbos *modales*), arrastrará a casi todos a la búsqueda de procedimientos más eficaces. Se trataría de demostrar una idea que subyace en gran parte de autores aun tradicionales: verbo flexivo y derivado no sólo forman una unidad de contenido, sino también un bloque desde el punto de vista sintáctico, de modo similar a lo que sucedía con las llamadas *formas compuestas*. El criterio funcional hace, pues, aparición, completando primero al semántico (como sucede en R. Seco, donde las frases formadas por verbo + *participio* quedan fuera de las *perífrasis* al existir independencia entre ambos y ser equiparadas con las *atributivas*) y sustituyéndolo después.

Desde el momento en que lo funcional se impone a lo semántico, la mayor preocupación de los gramáticos consistirá en reflejar los procedimientos formales y funcionales que acercan la unión de un verbo y un derivado a la *perífrasis*. Entre los que casi siempre se han barajado podrían citarse la resistencia a la separación de los segmentos que la forman, la pasivización, y los mencionados por L. Gómez (1988): identidad de sujetos, selección de sujetos y complementos a cargo del derivado, e imposibilidad de transformación interrogativa y de conmutaciones de éste último.

Sin embargo, no todos son igual de resolutivos. A propósito de los dos primeros, C. Hernández (1984:384-385) se muestra extremadamente prudente al considerar (a) que la no interpolación es meramente una preferencia y no una característica necesaria, y (b) que la prueba de la pasiva no es enteramente válida, puesto que sólo es aplicable de modo parcial. Las reticencias a ambas cobran sentido si uno se detiene en ejemplos como los que se citan a continuación:

- (3) *Puede usted confiar en él sin titubeos*
- (4) *Enfadado con todos nosotros, dejó sin más de hablarnos*
- (5) *Voy a llegar tarde*
- (6) *Debe de tener pocos hermanos*

Los dos primeros mostrarían en qué medida la separabilidad puede darse, como también sucede en las *formas compuestas* (*No han todavía terminado la fachada*), y las

dos segundas reflejarían cómo la pasivización no dice nada cuando se emplean determinados tipos de derivados (*transitivos* o *intransitivos*).

Dadas estas circunstancias, creo que es conveniente preguntarse si las pruebas que utiliza L. Gómez, tal como las expone, son enteramente válidas, y si podría buscarse alguna otra no mencionada que fuera de utilidad.

3.1.2.- El punto de partida (*verbo* y *derivado* forman una unidad funcional) explicaría por qué, en efecto, en una *perífrasis* la *forma no personal* ni admite la llamada transformación interrogativa, ni la conmutación por referentes u otros segmentos categorialmente equivalentes. Se trata, pues, de un hecho derivado de la falta de independencia mutua; ambos elementos forman una simbiosis perfecta (un *núcleo disociado* en la terminología de L. Tesnière, 1976) donde, simplificando, uno hace los papeles propios de un *signo morfológico* (el llamado *auxiliar*) y el otro los de un *signo léxico* (el *derivado*). Según esto, (7) y (8) serían analizables como *frases verbales*, pero (9) y (10) no:

- (7) *Suele salir temprano*
-----> *¿Qué suele?
-----> *Suele que salga temprano
-----> *Lo suele
- (8) *Venía costando mucho*
-----> *¿Cuándo/cómo venía?
-----> *Venía cuando/como costaba mucho
-----> *Venía así
- (9) *Quiere salir temprano*
-----> ¿Qué quiere?
-----> Quiere que salga temprano
-----> Lo quiere
- (10) *Lloraba contándolo*
-----> ¿Cuándo lloraba?
-----> Lloraba cuando lo contaba
-----> Lloraba entonces

Esa propiedad de dependencia mutua se vería fortalecida ante otro dato no tenido en cuenta por L. Gómez: la resistencia a la focalización del *verboide* en una *estructura ecuacional* (J.A. Martínez, 1984 y S. Gutiérrez, 1986:45-84):

- (11) **Salir temprano es lo que suele*
**Costando mucho era cuando/como venía*

(12) *Salir temprano es lo que quiere*
Contándolo era cuando lloraba

Las características de las *ecuacionales* permiten que prácticamente todos los sintagmas en cualquier función la admitan. Hay, pese a ello, ciertas excepciones: no la toleran, salvo algún caso esporádico, aquellos segmentos que no tiene relación directa con el verbo, ni las construcciones con sentido concesivo, ni los sintagmas del tipo *ojalá, tal vez, no obstante, etc.*, ni los 'negativos' (*no, nunca, nadie, ninguno, etc.*), ni los *atributos oracionales*, ni los términos de una *construcción atributiva absoluta*. Si (11) no es posible, o se debe a alguna de las causas enumeradas con anterioridad, o a que en realidad el *infinitivo* y el *gerundio* no cumplen ninguna función sintáctica. Lo absurdo de la primera de las opciones hace pensar más bien en la segunda.

Pero si las pruebas precedentes marcan en cierto modo alguna diferencia, la identidad de sujetos, como se verá, no resulta todo lo eficaz que cabría esperar. Y no lo es no porque tal eventualidad (la exigencia de un mismo sujeto en *verbo* y *derivado*) no se cumpla en las *frases verbales*, sino porque el hecho reseñado no implica que nos encontremos obligadamente ante una *perífrasis*. Dicho de otra manera, la identidad de sujetos es una condición necesaria pero no suficiente a estos efectos.

La mayoría de verbos no precisan de *derivados* cuando se produce la coincidencia señalada, es decir, los admiten tan sólo como variante de alguna otra posibilidad (cfr. (13) y (14)). A pesar de ello, hay un grupo de verbos (los de 'voluntad') que siempre que se combinan con *formas personales (infinitivos)* exigen el mismo sujeto en ambos, sin que exista otra alternancia y sin que pueda defenderse un análisis perifrástico (puesto que toleran interrogativos, referentes, *ecuacionales*, etc.):

(13) *Creo que tengo razón/Creo tener razón*

(14) *Recuerdo que lo había dicho/Recuerdo haberlo dicho*

(15) *Quiero tener razón/*Quiero que tengo razón*

(16) *Deseaba haberlo dicho*/(Yo) deseaba que (yo) lo hubiera dicho*

(15) y (16) obligan a pensar que la *identidad de sujetos* no resuelve mucho, si se toma por el lado positivo (ha de darse); en cambio, sí puede ser resolutiva si se aplica de otra forma: de igual manera que la exigencia del mismo sujeto no comporta un análisis como *perífrasis*, la

existencia de una combinación de verbo y derivado en la que no se aprecie tal identidad es prueba suficiente para que sea rechazada como *frase verbal*. Es lo que ocurre con (17) y (18), en las que sólo la reflexivización provoca la coincidencia aludida, y con (19), donde ni aun ésta la logra:

- (17) *Juan ve regar los claveles*
-----> *Juan se ve regar los claveles*
- (18) *Juan oye tocar la guitarra*
-----> *Juan se oye tocar la guitarra*
- (19) *Juan hizo subir las maletas*
-----> *Juan se hizo subir las maletas*

Queda por examinar el papel que juega el derivado en la selección de sujetos y complementos. Ambos hechos, en principio, pueden constatarse en situaciones como (20) y (21), con las que se prueba que son los cambios en la *forma no personal* lo que arrastra a las modificaciones de sujetos o complementos:

- (20) **Gustavo/El tren suele llover*
Gustavo/El tren suele salir tarde
Gustavo/El tren suele levantarse temprano
**Gustavo/El tren suele descarrilar con facilidad*
- (21) *Solía ser bueno* (Atrib.)
Solía prestarle poca atención (Impl. y Compl.)
Solía hablar de lo que no debía (Supl.)
Solía ir a Oviedo todos los días (Adit.)

No obstante, muy cerca de (21), respecto a la selección de complementos, parece encontrarse (22) (ya que los sintagmas subrayados los rige el *infinitivo*) y, sin embargo, no puede defenderse aquí un análisis perifrástico:

- (22) *Quería/Deseaba ser bueno*
Quería/Deseaba prestarle poca atención
Quería/Deseaba hablar de lo que no debía
Quería/Deseaba ir a Oviedo todos los días

Ante esto resulta conveniente matizar la afirmación general de que en una *perífrasis* sólo pueden existir adyacentes seleccionados por la *forma no personal*. La diferencia entre (21) y (22) estriba en el comportamiento del verbo personal: en las *perífrasis* éste no juega ningún pa-

pel en la selección de adyacentes; en las combinaciones no *perifrásticas* en cambio puede llevarlos (los *infinitivos* y *sintagmas subrayados* de (22)), e incluso pueden ser independientes de los regidos por el *derivado*:

- (23) *Solía hablar de tí en todos los sitios*
**Solía a Gustavo hablar de tí en todos los sitios*
Oía hablar de tí en todos los sitios
Oía a Gustavo hablar de tí en todos los sitios

3.1.3.- Después del apartado anterior, se puede afirmar con cierto grado de seguridad que en las *perífrasis* el *derivado* no posee independencia funcional y que, por ello,

- 1) no es conmutable por segmentos más o menos amplios equifuncionales,
- 2) no acepta la interrogación,
- 3) tampoco la pronominalización o adverbialización, y
- 4) no es focalizable en una *estructura ecuacional*.

Además, cuando la situación es dudosa, ésta se resuelve, abandonando el análisis como *perífrasis*, si se comprueba

- 5) que el supuesto *auxiliar* admite adyacentes propios, y
- 6) que el mismo rige su propio *sujeto*, distinto al del *derivado*.

Estos seis criterios (al que se le podría añadir alguno más: las escasas probabilidades de permutación del *derivado* en una *frase verbal*) permiten prescindir del clásico apoyo a la *gramaticalización* del *auxiliar*, aunque sea, como en L. Gómez (1988) se hace, acompañado de otro tipo de procedimientos.

El abandono total del criterio semántico se hace tanto más necesario cuantas mayores son las dificultades para sostenerlo. Como ya indiqué más arriba (§ 1.1.), la llamada *gramaticalización* es un proceso de desgaste que afecta al *auxiliar* consistente en la pérdida total o parcial de su significado 'propio' u 'originario'. Ahora bien, a esta idea general de nuestra tradición gramatical se le pueden poner diversas objeciones (M. Launay, 1980:41-45, o M^a L. Hernanz, 1980:414-416):

a) Si tenemos en cuenta que el concepto surge en especial para explicar aquellos casos en que un mismo verbo conoce significados distintos, según que se combine o no con un *derivado* (es decir, según constituya o no *perífra-*

sis), podría tener cierta capacidad explicativa en algunas situaciones (*Voy a Oviedo/Voy a trasladarme a Oviedo, Venía de León/Venía a costar varios miles de pesetas, etc.*), pero resolvería muy poco con otros verbos que sólo pueden ser auxiliares (los modales). Como afirma M. Launay (1980:44):

¿A raíz de qué comparación se puede decir que *soler* 'pierde' su significado cuando es auxiliar? ¿Con respecto a que otra acepción?

b) Si lo determinante para que exista *gramaticalización* es la existencia de "significados alterados" a partir de "significados propios u originarios", y si, como manifiestan los diccionarios, parece claro que pueden existir diversas acepciones para un mismo signo ¿cómo saber cuándo una alteración significativa muestra el carácter *auxiliar* de un verbo? Por ejemplo, como se ve en (24) y (25), hay verbos en los que el contenido es diferente si se combina con *derivado* o si lo hace con otro tipo de sintagmas y que, sin embargo, no pueden mantenerse como *auxiliares* (§ 3.2.3. y § 3.2.4.):

(24) *Dejaron la bebida* ("Abandonar")
Dejaron venir al niño ("Permitir")

(25) *Hizo un dibujo* ("Realizar algo", "Dibujar")
Hizo construir la casa ("Hacer hacer")

por tanto, ¿por qué diferencias similares dan lugar a *perífrasis* en unos casos y en otros, en cambio, no?

c) Por último, cabría preguntarse si realmente los *auxiliares* modifican o pierden su significado (total o parcialmente). A este respecto, las palabras de R. Trujillo (1988:243) son bastante ilustrativas:

"Debe observarse (...) a propósito de los llamados "auxiliares" (...) que nunca se vacían de significado, como suele creerse. Muy por el contrario, lo mantienen de una manera pura, que podríamos considerar más "abstracta" y que se debe a que no se contaminan de valores contextuales. No significa cosas distintas el *ir* de *voy a casa* del de *voy a salir*: en ambos casos es la dirección del proceso con el destino marcado por la preposición *a*. Los sentidos 'caminar' o 'dirigirse' del primer ejemplo, y el de 'orientarse hacia el contenido del infinitivo', del segundo, son puramente contextuales"

3.1.4.- Las pruebas formales enunciadas con antelación (§ 3.1.3.) poseen la suficiente entidad como para que sean aplicables en prácticamente todos los casos, excepción hecha, quizás, de los que incorporan un *participio* (§ 3.1.5.).

Probablemente la adopción general de las mismas haría desechar algunas otras que no parecen poseer la misma fuerza disuasoria. Esto es observable en L. Gómez (1988), puesto que no se emplean siempre los mismos procedimientos de determinación.

Con las de *gerundio* se utiliza sobre todo la imposibilidad de que la unidad que forman con el *verbo* pueda desglosarse "en dos núcleos verbales que correspondan a sendas proposiciones" (p. 127). Las diferencias quedan ilustradas comparando (26) --*frase verbal*-- y (27):

(26) *Llevo corriendo tres horas*
**Llevo y corro tres horas*
**Cuando corro, llevo tres horas*

(27) *Juan siempre habla gritando*
Juan grita al hablar
Siempre que habla Juan, grita

A pesar de todo, y sin poner en duda su capacidad resolutoria en determinados contextos, lo cierto es que puede llevar a análisis controvertidos, e incluso erróneos. Así, aplicando esa prueba L. Gómez (1988:129) llega a analizar como *perífrasis* las siguientes combinaciones: *Me quedé pensando en ella*, *Estuvo lloviendo toda la tarde*, y *En aquel momento, salió diciendo que éramos unos cobardes*. Sin embargo, (28)-(30) prueban las dificultades y la resistencia con que uno se puede encontrar:

(28) *Me quedé pensando en ella*
Me quedé así
¿Cómo me quedé?
Pensando en ella fue como me quedé

(29) *Estuvo lloviendo toda la tarde*
Estuvo así toda la tarde
¿Cómo estuvo toda la tarde?
Lloviendo toda la tarde fue como estuvo

(30) *Salió diciendo que éramos unos cobardes*
Salió así
¿Cómo salió?
Diciendo que éramos unos cobardes fue como salió

La ejemplificación anterior, a mi juicio, impide, por un lado, el tratamiento como *perífrasis* en los tres casos, y desaconseja, por otro, la utilización del criterio propugnado por L. Gómez, ante su escaso poder decisorio en ciertas situaciones.

3.1.5.- Más dudosos aún son los que utiliza en el caso de que la *perífrasis* lo sea de *participio*. Aquí lo verdaderamente importante, según L. Gómez, es que la forma no personal en cuestión "posea valor *funcional de verbo* y no de adjetivo" (p. 175), aunque mantenga rasgos formales del último, a saber, la concordancia, la posibilidad de llevar cuantificadores, o la conmutación por referentes átonos.

Lo expuesto implica (i) que los *participios* comparten características funcionales y formales con *verbos* y *adjetivos*, (ii) que en cada contexto predomina uno de los dos valores, lo que propiciará o no el análisis como *frase verbal*, y (iii) que es necesario establecer las diferencias pertinentes entre una situación y otra. Entre otras L. Gómez señala (pp. 175-183):

(a) Distinto comportamiento ante los interrogativos: si el *participio* es verbo (= *perífrasis*) no cabe la transformación con *¿cómo?*: *Mi hijo está enamorado* --- --> *¿Cómo está mi hijo?*/*El garaje está vigilado por el guarda* ----> **¿Cómo está el garaje?*

(b) En caso de que el *derivado* se aproxime en su funcionamiento al verbo selecciona los complementos y sujetos de la frase en la que se inserta, hasta tal punto que algunos de los primeros son específicos de la *combinación perifrástica* (los llamados *complementos agentes*).

(c) Si el *participio* entra a formar parte de una *perífrasis* no es coordinable (ni conmutable) con *adjetivos*: *Pedro anda enamorado y feliz*/*Pedro anda feliz, alegre, loco ...*/**El garaje está vigilado y limpio por el guarda*.

(d) Cuando hay *perífrasis* la combinación *verbo + participio* equivale, después de algunas transformaciones, a otra forma verbal: *El garaje está vigilado por el guarda*/*El guarda está vigilando el garaje* (o también *El guarda vigila el garaje*).

Dejando para más adelante (§ 3.2.6.) las repercusiones de la aplicación de estos criterios (la más importante, sin duda, es el tratamiento como *perífrasis* de la llamada *pasiva con ser*), no deja de resultar problemático

el escaso interés que se muestra por algunos de los hechos catalogados como 'formales' y que, sin embargo, a mi entender, son decisivos precisamente en sentido contrario del adoptado por L. Gómez: la ausencia de inmovilización en las marcas de género y número, y la posibilidad de conmutación por un referente pronominal (o por cualquier otro segmento). La extrañeza aumenta en especial en el segundo caso, cuando se comprueba que es una de las pruebas más importantes que se aducen con *infinitivos*.

Algo de verdad hay en la consideración del *participio* como 'medio' verbo y 'medio' adjetivo, pero no porque en unos ocasiones sea (se comporte como) verbo y en otras sea (se comporte como) adjetivo, sino porque, funcionando siempre como *adjetivo*, puede llevar adyacentes propios de un verbo (vid. M^a C. Martínez, 1984-85). Precisamente entre las pruebas a favor de su funcionamiento adjetivo se podrían mencionar:

(a') las mismas posibilidades de aparecer como *atributo* o *modificador* (*adyacente*) de un sustantivo: *Está cansado/ Está triste; Un hombre triste/Un hombre cansado.*

(b') la necesidad de *sustantivarse* para desempeñar funciones típicas de un sintagma de esta categoría: *El triste vive poco/El cansado vive poco.*

(c') el mismo tipo de comportamiento ante la conmutación por referentes (pronominales (*lo*) o adverbiales (*así*), según los casos (vid. J. Martínez, 1985)): *Ese hombre está triste, Ese hombre está cansado ----> Ese hombre lo está; Ese hombre llegó triste a casa, Ese hombre llegó cansado a casa ----> Ese hombre llegó así a casa; Un hombre triste tiene cara de pocos amigos, Un hombre cansado tiene cara de pocos amigos ----> Un hombre así tiene cara de pocos amigos.* Pueden, no obstante, registrarse diferencias (cfr. *Tengo leídos varios libros ----> (?) Tengo así varios libros/ Tengo nuevos varios libros ----> Tengo así varios libros*), pero las mismas pueden deberse a múltiples razones: (i) al carácter ambiguo del 'sustituto' *así* --que es con el que se suelen plantear los problemas--, puesto que puede serlo tanto de un segmento adjetivo, como de uno adverbial; (ii) el hecho, por otra parte, de que fenómenos similares se reproduzcan a la inversa (*Compraron baratos los muebles ----> (?) Compraron así los muebles/Compraron rotos los muebles ----> Compraron así los muebles*) o con sintagmas de cuya función (atributiva) no hay duda (*Paco es médico ----> *Paco es así/ Paco es bueno ----> Paco es así; Ese niño es*

sordo -----> *Ese niño es así/ Ese niño es grande ---
 --> Ese niño es así; Ella es alemana -----> *Ella es
 así) hace pensar más bien que, al menos en algunos
 contextos, todo es una consecuencia de las caracte-
 rísticas léxicas del segmento implicado; y (iii)
 las distancias, en otras ocasiones, las marcan otros
 factores (presencia de artículo, de complemento
 agente, etc.): Un aparcamiento vigilado es muy seguro
 -----> Un aparcamiento así es muy seguro, pero Los
 aparcamientos vigilados son muy seguros -----> *Los
 aparcamientos así son muy seguros (igual que Los hom-
 bres tristes tienen cara de pocos amigos -----> *Los
 hombres así tienen cara de pocos amigos); El garaje
 sigue vigilado -----> El garaje sigue así, frente a
 El garaje sigue vigilado por el guarda -----> (?) El
 garaje sigue así.

(d') la existencia de idénticas marcas formales
 (gradación, morfemas de género y número, combinación
 con artículo) con idénticas propiedades (por ejemplo,
 el artículo lo sustantiva; el género es un dato sin
 trascendencia semántica, una mera repercusión del que
 posee el sustantivo con el que se relaciona --sin que
 provoque diferencias similares a las que se encuen-
 tran en este último, relacionadas con el sexo, el
 tamaño o la cantidad ...--, etc.).

Estas dos últimas características (variaciones mor-
 fológicas y conmutaciones por referentes de diversa ín-
 dole) son especialmente decisivas, de tal modo que, de
 aparecer un participio en una combinación perifrástica,
 son las primeras en delatar sus escasas probabilidades de
 ser tomado como funtivo, puesto que dejan de darse. Por
 eso, hay que indicar que tal vez sólo quepa hablar de
frases verbales con participio en el caso de las llamadas
formas compuestas (haber + participio).

Los argumentos (a-d) esgrimidos en L. Gómez (1988)
 para defender más *perífrasis* de este tipo, en realidad, no
 resuelven mucho:

1) En primer lugar, si de la imposibilidad de con-
 mutación de ciertos participios por ¿cómo? se interpreta
 que éstos no pueden ser tomados como funtivos, habría que
 hacer lo propio con los adjetivos o sustantivos incluidos
 en (31), puesto que tampoco responden a esa transforma-
 ción:

(31) Paco es médico -----> *¿Cómo es Paco?
 El niño es sordo -----> *¿Cómo es el niño?
 Ella es alemana -----> *¿Cómo es ella?

Este hecho está íntimamente relacionado con el carácter modal del atributo y, por tanto, con lo que apuntaba más arriba a propósito del referente así, de tal modo que los atributos que no satisfagan estas dos condiciones (como los de (31)) tampoco toleran el interrogativo mencionado (S. Gutiérrez, 1986:109-110). Las diferencias que marcaba, según lo expuesto en (c'), el complemento agente también se constatan ahora con el interrogativo, o incluso con las ecuacionales:

(32) *El garaje sigue vigilado*
-----> *¿Cómo sigue el garaje?*
El garaje sigue vigilado por el guarda
-----> *(?) ¿Cómo sigue el garaje?*

(33) *El niño es sordo*
-----> **Sordo es como es el niño*
El garaje sigue vigilado
-----> *Vigilado es como sigue el garaje*
El garaje sigue vigilado por el guarda
-----> *(?) Vigilado por el guarda es como sigue el garaje*

En resumen, parece que las características semánticas del atributo --sea adjetivo, sustantivo o participio-- (es decir su no adscripción al grupo de los "modales"), unas veces, y sus adyacentes (en especial el llamado complemento agente de los participios), otras, provocan cambios sustanciales en las ecuacionales y en el referente o en el interrogativo que deja, cambios que son independientes, en consecuencia, del papel sintáctico que desempeña.

2) La imposibilidad de coordinación entre dos sintagmas no puede ser achacada siempre a diferencias funcionales:

se recuerda un rasgo propio de los grupos sintagmáticos coordinados en español: la exigencia de que sus componentes pertenezcan a una misma clase funcional y que sean homogéneos en cuanto a la sustancia de su relación semántica con el resto del enunciado (E. Alarcos, 1985:20)

Precisamente estos condicionamientos de contenido explicarían los obstáculos que se pueden apreciar en muchos intentos de coordinar *participios* y *adjetivos*, dificultades que, por otra parte, son las mismas que se observan en (34) y (35) --a no ser que haya pausa ante el coordinante--, donde las dudas sobre la función de los segmentos subrayados es mínima:

(34) *Paco es médico*
Paco es sordo
**Paco es sordo y médico*

(35) *Ella es buena*
Ella es alemana
**Ella es buena y alemana*

Sin embargo, hay otros factores que pueden favorecer o impedir la coordinación, al menos para los casos que se contemplan aquí, a saber, la existencia de adyacentes del participio:

(36) *Pedro anda enamorado y feliz estos días*
(ejemplo de L. Gómez)
-----> **Pedro anda enamorado de ella y feliz estos días*

(37) **El garaje sigue vigilado y limpio por el guarda*
-----> *El garaje sigue vigilado y limpio*

No hay, pues, por qué presuponer obligatoriamente comportamientos sintácticos no idénticos entre dos sintagmas, cuando éstos no pueden ser coordinados.

3) Las equivalencias entre *auxiliar + participio* y otras formas verbales a través de ciertas transformaciones tampoco son asumibles como datos a tener en cuenta a favor de la interpretación perifrástica de una combinación. En primer lugar, hay contextos en que también se da la verbalización aludida y en que intervienen adjetivos: *El café es amargo* -----> *El café amarga, Hizo posible la reunión* -----> *Posibilitó la reunión, Hizo difícil el acuerdo* -----> *Dificultó el acuerdo*. En segundo:

Este es un hecho (...) que está en relación con la naturaleza del signo léxico que oficia de atributo: el participio posee la misma valencia sintagmática que el verbo del que es derivado. De ahí que pueda siempre darse tal "verbalización" (...). No todos los adjetivos tienen (...) correspondencia con un verbo de su misma raíz (S. Gutiérrez, 1986:105-106)

Y, por último, si el contenido de una frase cualquiera puede ser manifestado de otra 'manera' distinta (*El libro fue leído por los alumnos* -----> *Los alumnos leyeron el libro*), ello no supone que, cuando no suceda, haya que contar con situaciones diferentes (vid. E. Alarcos, 1985). Una hipótesis tal llevaría a separar *Las niñas de León* de

Las niñas de Gustavo, puesto que en el primero cabe *Las niñas leonasas* y en el segundo nada similar (-----> *Sus niñas*).

4) Los problemas para incluir como *perífrasis* con *participio* muchas de las combinaciones incluidas en L. Gómez (1988) aumentan cuando se habla de la selección de *sujetos* y *complementos*.

Por un lado, desde un punto de vista estrictamente sintáctico no es posible hablar, como hace L. Gómez (1988:178), de las funciones *sujeto*, *implemento* y *complemento* con relación a *participios* (M^a C. Martínez, 1984-85). Pero, si lo que se pretende es indicar que, en *Ya van jugados ochenta minutos*, o *Dejó dicho que me reservaran una habitación* (ejemplos del propio L. Gómez), los segmentos subrayados son, respectivamente, *sujeto* y *complemento directo* semánticos de los derivados correspondientes, habrá que recordar que *funciones sintácticas* y *funciones semánticas* no coinciden necesariamente. Un ejemplo puede ilustrarlo. En la frase *Hizo salir a Juan* el sintagma nominal preposicional es *sujeto semántico* del *infinitivo* (= "Hizo que Juan saliera"), pero sintácticamente es *implemento de hacer*, como lo prueban los clíticos: *Lo hizo salir*, **Hizo salirlo*. Además, el comportamiento de muchas de las secuencias en cuestión es idéntico al que tendrían combinadas con *adjetivos*: *TVE tiene previsto emitir dos series* -----> *TVE LO tiene previsto/ TVE tiene previstas varias entrevistas importantes* -----> *TVE LAS tiene previstas = TVE tiene difícil emitir dos series nuevas* -----> *TVE LO tiene difícil/ TVE tiene difíciles varias entrevistas importantes* -----> *TVE LAS tiene difíciles*. Dicho de otra manera, los supuestos *auxiliares* de las dos primeras frases llevarían adyacentes propios (como muestran los átonos pronominales), lo que resultaría extraño en un verbo de esas características.

Finalmente, en cuanto a la selección de *sujetos*, no se parecen percibir muchas diferencias entre *participios* 'perifrásticos', *participios* 'adjetivos' y *adjetivos* (siempre que todos tengan como base de la atribución el *sujeto* y no otro sintagma en otra función, en cuyo caso la selección afectaría a este último y no al primero):

- (38) *Dejó dicho que me reservaran una habitación*
-----> **El tren dejó dicho que le reservaran una habitación*
Paco sigue enamorado
-----> **El tren sigue enamorado*
Paco llegó feliz
-----> **El tren llegó feliz*

3.2.- Lo expuesto hasta aquí prueba la dificultad que comporta un tema como el que ocupa a L. Gómez (1988). Pre-

cisamente ese carácter resbaladizo y huidizo provoca que existan "a pesar de haber aplicado un buen número de procedimientos formales para reconocer una perífrasis verbal (...), casos dudosos o fronterizos para los que son válidos alguno o algunos de esos procedimientos pero no otros" (p. 53). Estas situaciones 'intermedias' o 'fronterizas', sobre las que actúan factores de tipo diacrónico, reciben el nombre de *semiperífrasis*, probablemente por analogía con el más clásico de *semiauxiliar*. Hay, no obstante, entre ambos una diferencia: mientras que el segundo posee en nuestra tradición unas connotaciones semánticas (al ser de ese tipo las definiciones más comunes de verbo *auxiliar*), el primero tiene unos condicionamientos formales. Es decir, se ha cambiado el punto de vista: un verbo *semiauxiliar* era aquel en que no se había producido mutación de su 'significado propio' (o lo había hecho imperceptiblemente), pero una construcción es *semiperífrasis* cuando alguno de los rasgos distintivos funcionales no se cumplen. Desde este segundo punto de vista incluso se podría afirmar que el verbo personal de una *semiperífrasis* es también *semiauxiliar*.

Las combinaciones que L. Gómez incluye dentro de este apartado son: *quedar(se)*, *empezar*, *acabar*, *terminar*, y *salir + gerundio*, y *querer*, *pensar*, *osar*, *venir a*, *dejar*, *saber*, y *hacer + infinitivo*. Para casi todos los casos se reconoce que hay fluctuación en el análisis, según el *derivado* que intervenga. Compárese a estos efectos las frases (39), no asimilables al grupo de las *frases verbales*, y (40), que sí se aproximan:

(39) *Salió corriendo*
Empezó aprobando
Viene a darnos las gracias
Quiere aprobar

(40) *Salió ganando en el cambio*
Empezó habiendo veinte personas
Viene a costar poco dinero
Quiere llover

3.2.1.- De esta doble posibilidad surge, en muchos casos, la catalogación general de *semiperífrasis* para gran parte de las construcciones que se han indicado más arriba (por ejemplo, las incluidas en (39) o (40)). En otros, en cambio, esa idea nace de la constatación de diferencias con relación a frases en las que en lugar de *derivado* hay, pongo por caso, un *sustantivo*, o de la observación de cumplimiento sólo parcial de las pruebas formales características. En estas dos últimas situaciones estarían respectivamente (41) y (42):

- (41) *El profesor nos dejó la novela*
 -----> *El profesor nos LA dejó*
 -----> *¿Qué nos dejó el profesor?*
 -----> *La novela fue lo que nos dejó el profesor*
El profesor nos dejó leer la novela
 -----> (?) *El profesor nos LO dejó*
 -----> (?) *¿Qué nos dejó el profesor?*
 -----> (?) *Leer la novela fue lo que nos dejó el profesor*
- (42) *Hizo construir la casa*
 -----> *Hizo que construyeran la casa*
 -----> (?) *LO hizo*
 -----> (?) *¿Qué hizo?*

Puede suceder, a pesar de todo, que influyan varios de estos aspectos conjuntamente. Por ejemplo, *querer + infinitivo*, para L. Gómez, no sólo es (genéricamente) *semiperífrasis* porque intervenga en contextos muy poco claros (vid. (40)), sino también porque en cualquier caso el *derivado* se resiste a la pronominalización (*¿Quieres venir a mi casa?* -----> *Quiero y no puedo y no *Lo quiero y no puedo*); *dejar + infinitivo* además de por lo ya indicado (véase (41)), porque el supuesto *auxiliar* puede llevar adyacentes propios (*El viajero dejó caer la cabeza sobre el hombro* -----> *El viajero la dejó caer sobre el hombro* y no **El viajero dejó caerla sobre el hombro*), etc.

3.2.2.- La existencia de ejemplos como los contenidos en (39) y (40) implica, en cierta forma, que la generalización plantea excesivos problemas, al menos en algunas situaciones particulares (*querer y venir + infinitivo*, y *salir y empezar + gerundio*), y que probablemente es más eficaz observar el comportamiento particular de cada combinación en su contexto.

Por otro lado, quizás convendría indagar con más atención en las causas que motivan las diferencias que se aprecian en (41) y (42), o que aparecen con *querer*, según se combine con *sustantivos* o *infinitivos*, porque puede suceder que, en realidad, se deban a factores no relacionados con lo sintáctico.

En lo que respecta a esto último, según lo que se apunta en L. Gómez (1988) habría que distinguir dos grupos de combinaciones, diferenciadas por su respuesta ante las pruebas formales que afectaban al *derivado* (pronominalización, interrogativos, ecuacionales, etc.): en uno, que las aceptaría todas salvo la pronominalización, habría que colocar a *querer + infinitivo*, y en el otro, que normalmente sólo toleran la conmutación por

segmentos más amplios equifuncionales, a *dejar, saber, pensar, y hacer + infinitivo*.

3.2.3.- El análisis como *frase verbal* de la primera de estas combinaciones con *infinitivo* ha sido apoyado con criterios diversos (por ejemplo, M. Launay, 1980) que casi nunca han logrado sus propósitos. El que se utiliza en L. Gómez (1988) tampoco es muy eficaz, (i) porque realmente la pronominalización no separa *querer + sustantivo* de *querer + infinitivo*, como se ve en (43), y (ii) porque las 'anomalías' detectadas por L. Gómez también se dan cuando *querer* lleva una frase sustantivada ((44)):

(43) *Quiero un coche nuevo*
-----> *Lo quiero*
Quiero comprar un coche nuevo
-----> *Lo quiero*

(44) *¿Quieres venir a mi casa?*
-----> **Lo quiero, pero no puedo*
¿Quieres que venga a mi casa?
-----> **Lo quiere, pero no puede*

Dejando a un lado *querer + infinitivo*, el resto, a excepción de *saber*, coinciden además en que todas las formas verbales poseen por lo menos dos valores diferentes, según les sigan *infinitivos* o *sustantivos*: *Dejó la bebida* ("Abandonar")/*Dejó beber* ("Permitir"); *Entonces pensó varias respuestas a tu pregunta* ("Imaginar")/*Entonces pensó decírtelo* ("Tener intención de"); *Hizo un dibujo* ("Acción especificada por el sustantivo = dibujar")/*Hizo dibujar una casa* ("Hacer hacer"). *Saber*, a su vez, mantiene esa doble posibilidad cuando, en lugar de *infinitivos*, lleva segmentos más amplios sustantivados: *Sé que toco el piano* ("Darse cuenta")/*Sé tocar el piano* ("Tener conocimientos").

Hay, pues, razones de cierta índole que hacen pensar en el carácter perifrástico de la combinación correspondiente con *derivado*: (a) poseen un significado distinto al que tienen en caso de llevar como adyacente otros sintagmas, y (b), más importante que la anterior, no parecen resistir algunas de las pruebas formales ideadas, a no ser que se sobreentienda el 'pro-verbo' *hacer*:

(45) *Dejó beber*
-----> **Lo dejó/Lo dejó hacer*
-----> **¿Qué dejó?/¿Qué dejó hacer?*
-----> **Beber fue lo que dejó/Beber fue lo que dejó hacer*

- (46) *Pensó decirtelo*
 -----> *Lo pensó/Lo pensó hacer
 -----> *¿Qué pensó?/¿Qué pensó hacer?
 -----> *Decirtelo fue lo que pensó/Decirtelo fue lo que pensó hacer
- (47) *Hizo dibujar una casa*
 -----> *Lo hizo/Lo hizo hacer
 -----> *¿Qué hizo?/¿Qué hizo hacer?
 -----> *Dibujar una casa fue lo que hizo/Dibujar una casa fue lo que hizo hacer
- (48) *Sé tocar el piano*
 -----> *Lo sé/Lo sé hacer
 -----> *¿Qué sé?/¿Qué sé hacer?
 -----> *Tocar el piano es lo que sé/Tocar el piano es lo que sé hacer

Al lado de ello, lo que también se comprueba es que se dan ciertas peculiaridades que no son propias de las *perífrasis*: en primer lugar, los *infinitivos* (y sus *adyacentes*) son conmutables por frases sustantivadas --con cambios semánticos en algunas-- (*Dejó que bebiera, Pensó que te lo decía, Hizo que dibujasen una casa, Sé que tocaban el piano*); por otro lado, hay ocasiones en que el 'auxiliar' selecciona los *sujetos* (*Gustavo pensaba llegar tarde/*El tren pensaba llegar tarde; Gustavo sabía tocar el piano/*El gato sabía tocar el piano* --sólo posible en 'registros poéticos' o 'figurados'--); y, por último, otras veces el 'auxiliar' lleva *adyacentes propios* (*Dejaban a Paco beber -----> Lo dejaban beber/*Dejaban beberlo; Hizo a Paco dibujar una casa -----> Le hizo dibujar una casa/*Hizo dibujarle una casa* --aceptable como pronominalización de *Hizo (a otra persona) dibujar una casa a Paco*--).

Ante una situación así, caben dos opciones: o se apuesta por un análisis *perifrástico* y se defiende que las 'peculiaridades' antedichas son muestra de una situación intermedia (para la que se puede incluso adoptar un término diferenciador), o se toman todas ellas como combinaciones no *perifrásticas* y se intenta dar una respuesta a las anomalías detectables en (45)-(48). La primera de las posturas, sostenida por L. Gómez, es una solución conformista o, si se prefiere, meramente *descriptiva*; la segunda, de la que soy más partidario, resulta, en cambio, más *explicativa*.

3.2.4.- Las causas que motivan la ausencia de respuesta ante pronominalización, interrogativos y ecua-

cionales son prácticamente idénticas en los ejemplos que se utilizan.

Lo que provoca que haya necesidad de reponer la 'proforma' *hacer* se debe de buscar fundamentalmente en dos datos:

(i) En el carácter semántico de esos verbos combinados con *infinitivos*. En esas condiciones presentan un significado peculiar. Como indica R. Cano (1981:163), ejemplificándolo sobre *saber* (pero perfectamente ampliable al resto), éste ha de interpretarse

como "saber cómo hacer algo", es decir, (señala) que el sujeto es capaz de *hacer algo*, o tiene las facultades para *hacerlo* (cursivas mías)

(ii) En la existencia de otros valores diferentes, con *sustantivos* o *frases sustantivadas*: *hacer*, entonces, se hace imprescindible para facilitar la interpretación semántica que cada verbo posee con *infinitivos* y evitar, así, la confusión con la que presentan con los primeros (caso de *dejar*, *pensar* y *hacer*) o con las segundas (para *saber* y *pensar*).

La prueba más clara de lo que acabo de apuntar es la siguiente: cuando uno de estos verbos lleva como *implementos frases sustantivadas* con el mismo sentido que el que posee con *infinitivos*, también se hace preciso la reposición de *hacer*, como se observa en

(49) *Dejaban que bebiésemos*
-----> *(Nos) lo dejaban/(Nos) lo dejaban
hacer/Dejaban que lo hiciésemos
-----> *¿Qué (nos) dejaban?/¿Qué (nos) dejaban hacer?/¿Qué dejaban que hiciésemos?
-----> *Que bebiésemos es lo que (nos) dejaban/Que bebiésemos es lo que (nos) dejaban hacer/Que bebiésemos es lo que dejaban que hiciésemos

(50) *Hizo que dibujaran*
-----> *Lo hizo/Lo hizo hacer/Hizo que lo hicieran
-----> *¿Qué hizo?/¿Qué hizo hacer?/¿Qué hizo que hicieran?
-----> *Que dibujaran es lo que hizo/Que dibujaran es lo que hizo hacer/Que dibujaran es lo que hizo que hicieran

Por tanto, pienso que (45)-(48), por un lado, y (49) y (50), por otro, responden a lo mismo. Si en las dos últimas no hay duda de la función del segmento transpuesto, tampoco, por paralelismo, debería de haberla en lo referente a los *derivados* de las tres primeras.

Quizás, donde mejor se observa que la imposibilidad de esas tres pruebas formales es independiente del papel sintáctico asignable al sintagma que sigue al verbo es en las contrucciones con *hacer*.

3.2.5.- Este último es un sintagma de una gran vaguedad semántica que admite un buen número de usos. En la mayor parte de ocasiones significa una "acción" que será especificada en sus posibles sentidos por el *implemento* que lo acompaña (R. Cano, 1981:48): *hacer un dibujo=dibujar, hacer una casa=construir*, etc. En algunas circunstancias, no obstante, puede tener un sentido más bien cercano a los verbos de "carácter causal": *hacer daño=causar daño*.

Esta fluctuación de significado puede provocar también que la relación con el *sujeto* sea entendida de diversas maneras, de modo que éste sea interpretable como "agente" o como "causa". Los rasgos semánticos del segmento que actúa en esa función sintáctica parecen estar relacionados con esta doble posibilidad interpretativa: si el *sujeto* incluye el rasgo /+Humano/ lo "agentivo" siempre cabe, pero si es /-Animado/ lo normal es que lo "causativo" prevalezca:

(51) *Gustavo hizo la silla*

(52) *Su actitud le hizo daño*

Pese a todo, en la práctica no siempre hay tanta claridad. Se dan casos de ambigüedad, sobre todo si el *sujeto* es /+Humano/:

(53) *Gustavo hizo una casa*

-----> "Gustavo hizo construir una casa"
(Causativa)

-----> "Gustavo hizo, con sus propias
manos, una casa" (Agentiva)

Aunque el análisis de (51) y (53) es el mismo (*Sujeto-Núcleo-Implemento*), la verdad es que ambas no coinciden en ciertos aspectos. Así, si en la segunda pretendemos mantener la interpretación "causativa", es preciso la inclusión de la 'pro-forma' *hacer*, ya que, de no hacerlo, automáticamente estaríamos ante el sentido "agentivo":

- (54) *Gustavo hizo una casa (= "causativa")*
 -----> *Gustavo la hizo hacer*
 -----> *Una casa fue lo que hizo hacer Gustavo*
 -----> *¿Qué hizo hacer Gustavo?*
- (55) *Gustavo hizo una casa (= "agentiva")*
 -----> *Gustavo la hizo*
 -----> *Una casa fue lo que hizo Gustavo*
 -----> *¿Qué hizo Gustavo?*

En definitiva, no es la estructura lo que diferencia (51) de (53), sino el significado en el que se toma el verbo. Por otro lado, al no existir en (52) ambigüedades semejantes --puesto que el carácter semántico de su sujeto lo impide-- no se plantean situaciones como (54):

- (56) *Su actitud le hizo daño*
 -----> *Su actitud se lo hizo*
 -----> *Daño fue lo que le hizo su actitud*
 -----> *¿Qué le hizo su actitud?*

Estos dos sentidos de (53), para referirse a los cuales se han utilizado los términos de *agentividad* o *conexión indirecta* frente a *agentividad* o *conexión directa*, también hacen acto de presencia con *infinitivos*:

- (57) *Gustavo hizo llorar a su madre*
 -----> *"Gustavo, con su mal comportamiento, hizo llorar a su madre" (causativa)*
 -----> *"Gustavo, a conciencia, hizo llorar a su madre" (agentiva)*

Aquí, como en (53), cabría esperar que, para hacer valer el contenido causal, intervenga el 'pro-verbo' *hacer*. Sin embargo, en (57) la reposición resulta tan inusual como su ausencia en ejemplos del tipo (59):

- (58) *Gustavo hizo llorar a su madre (=causativa)*
 -----> *¿Qué le hizo Gustavo a su madre?/*¿Qué le hizo hacer Gustavo a su madre?*
 -----> *Llorar es lo que le hizo Gustavo a su madre/*Llorar es lo que le hizo hacer Gustavo a su madre*

- (59) *Gustavo hizo limpiar a Paco*
 -----> *¿Qué le hizo hacer Gustavo a Paco?/*¿Qué le hizo Gustavo a Paco?*
 -----> *Limpiar es lo que le hizo hacer Gustavo a Paco/*Limpiar es lo que le hizo Gustavo a Paco*

Según esto, no sólo influyen las características del sujeto, sino también que el derivado signifique o no "acción". En consecuencia, con la construcciones *hacer + infinitivo*, la reposición de la 'pro-forma' mencionada está ligada a dos hechos:

- (i) a que los sujetos sean /+Humanos/, dado que los de tipo /-Animado/ permiten mantener la interpretación causal sin confundirse con la agentiva. Cfr. (60) y (61):

- (60) *Gustavo le hizo estudiar*
 -----> *Estudiar es lo que le hizo hacer Gustavo*
 -----> *¿Qué le hizo hacer Gustavo?*

- (61) *Ese medicamento hace estudiar*
 -----> *Estudiar es lo que hace ese medicamento*
 -----> *¿Qué hace ese medicamento?*

- (ii) a que el lexema incrustado como *infinitivo* sea "activo". Compárese (58) y (59).

3.2.6.- Aunque el tema merece más espacio del que permiten estas páginas, lo apuntado en § 3.2.5. es suficiente para que resulte difícil sostener la hipótesis que se planteaba en § 1.2.2., es decir, la defensa de una posible diátesis causativa.

La *perífrasis pasiva*, en cambio, encuentra en L. Gómez (1988:181-183) un apoyo total, basado en: (a) el valor verbal del participio que impide la coordinación y conmutación con adjetivos, (b) la transformación de *ser + participio* en un verbo cuya base léxica sea la del derivado (*verbalización*), y (c) la existencia de un adyacente específico, el *complemento agente*.

Con anterioridad (§ 3.1.5.), ya me referí a las *perífrasis con participio* y cómo algunas de las propiedades defendidas para las mismas por L. Gómez encuentran dificultades serias. Entonces intenté hacer ver que la coordinación entre dos atributos (uno adjetivo y otro participio) dependía de al menos dos hechos: las propiedades semánticas de ambos y los adyacentes que

pudieran llevar. También quedó demostrado que la verbalización es un fenómeno que está relacionado con el lexema del segmento en aquella función, y que, por ello, puede aparecer en otras construcciones, incluidas las atributivas (*El café es amargo, Hizo posible la reunión, etc.*). Por último, el argumento del complemento agente tendría relevancia, si éste fuese propiedad exclusiva de *ser* + *participio*, pero, como han demostrado otros autores (E. Alarcos, 1985; M^a C. Martínez, 1984-85; S. Gutiérrez, 1986:85-111), depende y afecta sólo al derivado, de modo que, precisamente por esa razón, puede haber contextos con complemento agente y sin *ser* (*Una edición reducida por el editor, Un libro vendido por su dueño, Un aparcamiento vigilado por guardas, etc.*). Como ya comenté en § 3.1.5., la aparición de este tipo de *adyacentes* deja sin efecto la coordinación con otro tipo de sintagmas idénticos sintácticamente, aunque no aparezca el verbo copulativo:

(62) *Un aparcamiento limpio*
Un aparcamiento vigilado
-----> *Un aparcamiento limpio y vigilado*

(63) *Un aparcamiento limpio*
Un aparcamiento vigilado por el guarda
-----> **Un aparcamiento limpio y vigilado*
por el guarda

Si a esto se añade que en las *pasivas* la pronominalización se produce sin mayores problemas y que el *participio* mantiene sus variaciones de número y género, se comprenden las reticencias que se pueden tener sobre la opinión de L. Gómez.

3.3.- Para terminar, queda referirse a un aspecto de las *perífrasis verbales* que no encuentra un desarrollo excesivo en L. Gómez (1988) y que, sin embargo, posee una gran trascendencia: la *auxiliaridad*.

3.3.1.- Si el concepto de *perífrasis* es relativamente reciente en nuestra tradición gramatical (§ 3.1.), el de *verbo auxiliar*, por contra, existe casi desde nuestros primeros textos gramaticales.

En efecto, el concepto, aunque con el nombre de *verbos ministeriales*, se encuentra ya en G. Correas (1627 (1984):159), y el término que hoy utilizamos aparece en la RAE (1771 (1984):74) para aludir a los verbos 'personales' que entraban en los *rodeos* o *circunloquios* (*ser* y *haber*, sobre todo). Precisamente el nombre por el que hoy los conocemos está en relación directa con el origen de éstos últimos:

hay otros (verbos) que llamamos *auxiliares*, porque sirven de auxilio para la formación de algunos tiempos y personas, y también por ser alguno de ellos absolutamente necesario para suplir con él la voz pasiva de los verbos (RAE, 1796:110)

Aunque el concepto de *rodeo* o *circunloquio* se aplicó a otras formaciones, haciéndose más amplio, y fue sustituido por el de *perífrasis* o *frase verbal*, se mantuvo el término *auxiliar* para hacer referencia a la forma verbal de que se componían. Al tiempo, cuando el criterio *histórico* sobre el que se definían los *rodeos*, dominante prácticamente hasta nuestro siglo, es desechado en favor del semántico, los *verbos auxiliares* pasaron a catalogarse más desde esta última perspectiva. De esta manera, los *auxiliares* ya no fueron los que 'auxiliaban', sino los que habían sufrido un proceso de 'gramaticalización' y, por tanto, los responsables de la modificación o alteración del concepto incluido en el *derivado* que acompañaban. En otras palabras, mientras las *perífrasis* fueron *rodeos* o *circunloquios*, la explicación 'histórica' y el concepto de verbo *auxiliar* como elemento que servía de 'auxilio' en la formación de otros tiempos fue factible, pero desde el momento en que todo se hizo más amplio abarcando otras situaciones, fue preciso abandonar el antiguo criterio, tanto para las *perífrasis* como para la *auxiliaridad*, ya que las nuevas combinaciones no encajaban en él. En ese momento, la constatación de que gran parte de los verbos 'personales' de las *frases verbales* aparecían en contextos (sincrónicos o diacrónicos) sin *derivados* con un matiz semántico distinto debió de prevalecer sobre cualquier otra posibilidad, al igual que su indiscutible propiedad de modificar el contenido enunciado en los *verboides*.

Pero, pese a que *auxiliaridad* y caracterización semántica parecen estar interrelacionadas en la tradición más cercana, no todos los autores entienden las cosas del mismo modo. Para unos el carácter *auxiliar* lleva emparejado necesariamente la pérdida de *significación propia* (= la gramaticalización) (S. Gili Gaya), pero para otros caben situaciones intermedias, para las que se idea el término *semiauxiliar* (J. Roca Pons). Esto último va a provocar que al final la *gramaticalización* sea vista como un proceso de cambio semántico en el que habría una gradación de menos a más y en el que se distinguen casos muy poco claros, que incluso harían dudar del propio criterio definidor. La RAE (1973:445) aporta uno de esos ejemplos problemáticos:

(...) el verbo *seguir*, que en su acepción primaria significa "ir detrás o después de alguien

o algo", significa también "proseguir o continuar" en la frase *Sigo opinando lo mismo*; pero esta acepción traslaticia (que los diccionarios registran) no nos autoriza a pensar que "*Seguir* + gerundio" sea una perífrasis verbal en la cual *seguir* funciona como auxiliar, puesto que su sentido traslaticio sería el mismo en frases como *Sigo en mi opinión*, *Seguimos en la creencia*, donde el verbo va acompañado de complementos nominales sin gerundio alguno

Ante estos hechos y desde esta perspectiva semántica, es lógica la posición de quienes, como J. Alcina y J.M. Blecua (1975:779), consideran uno de los problemas fundamentales indicar

cuándo la cohesión de sentido y la función modificadora del verbo finito es tal que separe la bipredicación con unidad de sentido de la que no tiene tal unidad de sentido

V. Lamíquiz (1982:74-75) también piensa con relación al tema de la *auxiliaridad* que

es muy difícil una catalogación tajante, objetiva y exhaustiva en sincronía, pues se trata de un proceso permanente de gramaticalización diacrónica (...) a través de su empleo en el discurso. En efecto, los verbos predicativos mantienen integralmente su valor semántico. En cuanto uno de ellos se vea debilitado en ese valor, por su función de incidente pasará a ser semiauxiliar; y si llega a perder toda su semántica, se convertirá en útil gramatical como auxiliar. Lo podemos expresar gráficamente y ejemplificar con algún verbo de la siguiente manera:

	proceso de gramaticalización		
	----/--/--/--/----->		
<i>lexema</i>			<i>gramema</i>
predicativo		semiauxiliar	auxiliar
cantar ..	ir, acabar ..	estar ..	ser .. haber

3.3.2.- Gran parte de las dificultades con que se encuentra la Gramática Tradicional a la hora de abordar el problema de los verbos *auxiliares* radica en que se quieren incluir en un grupo o clase específica y definida. Es decir, se pretende hacer una división general y rígida en compartimientos estancos, de manera que sólo existan dos caminos: o hay verbos *auxiliares* o los hay *no auxiliares*.

Este tipo de planteamiento, que presenta en principio muchos puntos en común con la *transitividad*, no tiene en cuenta un dato importante: ¿qué hacer con aquellos verbos que toleran ser incluidos en ambos grupos, o sea, que admiten ser analizados como *auxiliares* o no según cada contexto concreto (por ejemplo, los de (39) y (40))?

Ante una disyuntiva como la precedente hay quien ha optado por mantener que en esas circunstancias, en realidad, se trataría de *verbos distintos* (M. Launay, 1980), con lo que, a modo de ejemplo, el verbo *ir* de *Voy a Madrid* no es el mismo de *Voy a empezar*. Con ello, se estaría defendiendo la existencia de dos *signos* diferentes con la misma expresión, pero distinto significante (véanse R. Trujillo, 1976:94-102, y S. Gutiérrez, 1981:77-82).

3.3.3.- Sin embargo, catalogar a los *auxiliares*, sin más, como *verbos* no deja de ser una idea sólo asumible parcialmente. En efecto, si bien desde el punto de vista formal pueden recibir tal nombre (ya que soportan los morfemas que caracterizan a ese tipo de sintagmas: los llamados *morfemas extensos*; a saber, *modo*, *perspectiva*, *aspecto* y *anterioridad*), funcionalmente no tienen nada en común con los segmentos pertenecientes a esa categoría. Más aún, hay datos que permiten dudar incluso de su catalogación como *sintagmas*, puesto que no presentan la peculiaridad de formar un enunciado completo (característica esencial de aquéllos), ni son *constituyentes* por sí mismos (no responden ante la focalización en las ecuacionales), etc.

Precisamente de estos dos aspectos, lo formal es lo que pesa en la mayor parte de autores cuando se habla de *verbos auxiliares*, mientras que lo funcional queda relegado. Es preciso recordar que, desde este segundo punto de vista, el auténtico verbo de una frase como *Venía a costar poco dinero* es *Venía a costar* y no *Venía* (vid. § 3.1.2.). Esto, que no es más que una consecuencia del especial comportamiento de los segmentos que integran una *perífrasis*, pone de manifiesto los problemas que plantea considerar a los *auxiliares* como auténticos verbos.

Pero, entonces, si los *auxiliares* no pueden ser tomados como un clase específica de verbos ¿cuál sería su situación en el sistema?

La respuesta a una pregunta así, creo que la puede facilitar la comparación de los *auxiliares* y la *auxiliaridad* con los llamados, también impropriamente, verbos *transitivos* y la *transitividad*. Dicho de otra manera, en cada una de las frases de (39) y (40) tendríamos el mismo verbo, pero en *usos distintos*. Este planteamiento permitiría explicar la fluctuación de un mismo segmento entre el carácter *auxiliar* y *no auxiliar*, de igual forma que se hace con la *transitividad*. Aunque el tema sólo queda aquí planteado, podría afirmarse que en la *auxiliaridad* también

hay una gradación imperceptible de mayor a menor capacidad de funcionamiento independiente: en un extremo se encontrarían verbos que nunca se usan como auxiliares (*comer, llorar, caminar*); en el lado opuesto, otros que casi siempre se utilizan así (*haber, soler*); y, por último, en el medio una gama mayor o menor de verbos que aceptan ambas opciones (*venir, ir, querer, seguir, etc.*).

Universidad de León

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alarcos, E. (1985): "Otra vez sobre pasividad y atribución en español", *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional (1983-1984)*, Oviedo, pp. 15-21.
- Alcina, J. y Blecua, J.M. (1975): *Gramática española*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1969): *Gramática castellana*, 2 vols., Losada, Buenos Aires.
- Barrenechea, A.M^a y Manacorda, M.V. (1979): *Estudios de gramática estructural*, Paidós, Buenos Aires.
- Benveniste, E. (1966): *Problèmes de linguistique générale I*, Gallimard, Paris.
- Calero, M^a L. (1986): *Historia de la gramática española (1847-1920). De Bello a R. Lenz*, Gredos, Madrid.
- Cano, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Gredos, Madrid.
- Correas, G. (1627 (1984)): *Arte Kastellana*, introducción, edición y notas por M. Taboada, Santiago de Compostela.
- Criado de Val, M. (1973): *Gramática española*, Saeta, Madrid.
- García Gual, C. (1970): *El sistema diatético en el verbo griego*, CSIC, 1970.

- Gili Gaya, S. (1981): *Curso superior de sintaxis española*, Vox-Bibliograf, Barcelona.
- Gómez, L. (1985): *Teoría y práctica de la sintaxis*, Alhambra, Madrid.
- Gómez, L. (1988): *Perífrasis verbales*, Arco Libros, Madrid.
- Gutiérrez, S. (1981): *Lingüística y semántica*, Oviedo.
- Gutiérrez, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*, Colección Contextos, León.
- Hamplová, S. (1970): *Algunos problemas de la voz perifrástica y las perífrasis factitivas en español*, Praga.
- Hernández, C. (1979): *Sintaxis española*, Valladolid.
- Hernández, C. (1984): *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid.
- Hernanz, M^a L. (1980): "Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional", *RsEL*, 10,2, pp. 411-433.
- Holt, J. (1943): *Etudes d'aspect*, Copenhague.
- Iglesias, M. (1988a): "Evolución morfológica y análisis gramatical", *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Cáceres, 30 de Marzo a 4 de Abril de 1987, Arco Libros, pp. 475-483.
- Iglesias, M. (1988b): *La expresión de la causalidad en español: diátesis y perífrasis causativas*, León, Tesis doctoral inédita.
- Lamiquiz, V. (1982): *El sistema verbal del español*, Librería Agora, Málaga.
- Launay, M. (1980): "Acerca de los auxiliares y las frases verbales", *LEA*, II,1, pp. 39-79.
- Martínez, M^a C. (1984-85): "Términos adyacentes del participio: preposición + SN", *Archivum* XXXIV-XXXV, pp. 91-103.
- Martínez, J. (1985): "Sobre algunas estructuras atributivas", *Leciones del I y II Curso de Lingüística Funcional (1983-84)*, Oviedo, pp. 111-119.
- Martínez, J.A. (1984): "Estructuras 'ecuacionales'. Un dilema en gramática normativa", *Actas de II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 99-112.

- Moliner, M. (1980): *Diccionario del uso del español*, 2 vols., Gredos, Madrid.
- Narbona, A. (1984): "Construcciones pronominales no reflexivas en español", *Alfinge*, 2, pp. 163-189.
- Nebrija, A. de (1492 (1980)): *Gramática de la lengua castellana*, edición preparada por A. Quilis, Editora Nacional, Madrid.
- Pena, J. (1982): "La voz en español. Intento de caracterización", *Verba*, 9, pp. 215-252.
- Perez Rioja, J.A. (1971): *Gramática de la lengua española*, Tecnos, Madrid.
- Porroche, M. (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*, Arco Libros, Madrid.
- Porto Dapena, J.A. (1987): *El verbo y su conjugación*, Arco Libros, Madrid.
- RAE (1771 (1984)): Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana (1771)*, edición facsímil e introducción de R. Sarmiento, Editora Nacional, Madrid.
- RAE (1796): Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*, Viuda de D. Joaquín Ibarra, Madrid.
- RAE (1917): Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*, Perlado, Páez y Compañía, Madrid.
- RAE (1931): Real Academia Española: *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- RAE (1973): Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- RAE (1984): Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 2 Vols., Espasa Calpe, Madrid,
- Roca Pons, J. (1980): *Introducción a la gramática*, Teide, Barcelona.
- Rojo, G. (1973): *Perífrasis verbales en el gallego actual*, Santiago de Compostela.
- Rojo, G. (1988): "Temporalidad y aspecto en el verbo español", *LEA*, X,2, pp. 195-216.
- Sánchez Márquez, M.J. (1982): *Gramática moderna del español*, EDIAR, Buenos Aires.

- Seco, R. (1978): *Manual de gramática española*, Aguilar, Madrid.
- Sepúlveda, F. (1988): *La voz pasiva en el español del siglo XVII*, Gredos, Madrid.
- Tesnière, L. (1976): *Eléments de syntaxe structurale*, Klincksieck, Paris.
- Trujillo, R. (1976): *Elementos de semántica*, Cátedra, Madrid.
- Trujillo, R. (1988): "Sobre las construcciones pasivas", *LEA*, X,2, pp. 237-248.